

Guayaquil, 20 de Marzo del 2.002

Señores

Junta de Accionista Conspalsa C.A.
Ciudad.-

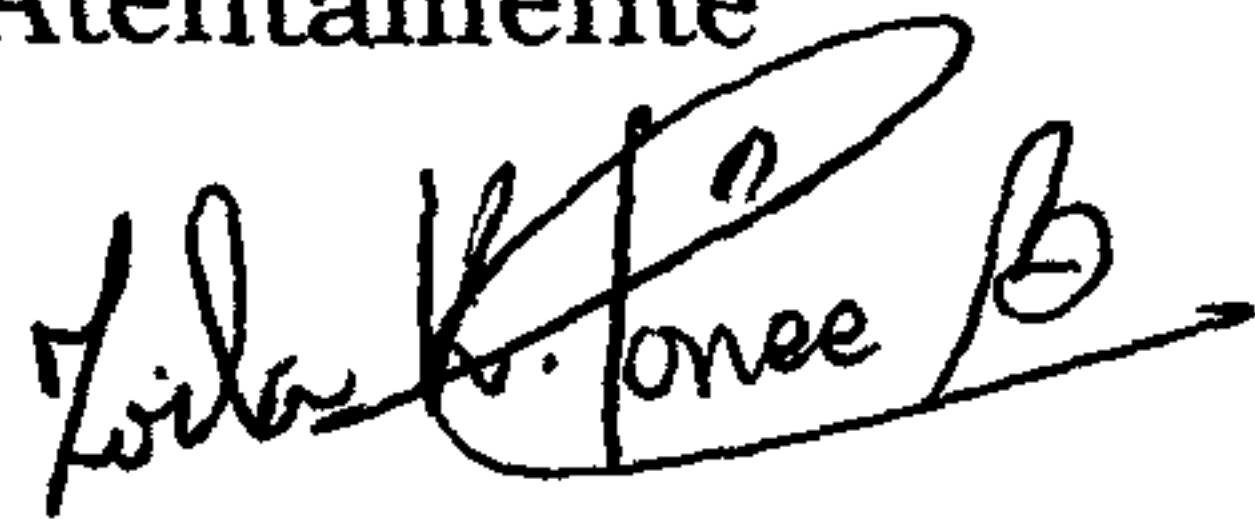
Estimado Directorio:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañía sus leyes y el Reglamento de los comisarios, en mi calidad de tal cúmplome informarles que he procedido a revisar los registros y fuentes que dieron origen a los estados financieros del año 2.001 y que son de absoluta responsabilidad de la gerencia.

De tal revisión puedo indicarles que se cumplieron con todos los procedimientos contables y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador; Por lo tanto los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.001 reflejan con exactitud y veracidad sus saldos.

Sin otro Particular, agradeciendo el apoyo prestado para cumplir con mi función quedo de Uds.

Atentamente



ZOILA K. PONCE BARAHONA
COMISARIA



14 MAYO 2002